

Quito, 25 de abril de 2017.

Sres.
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA DEL ECUADOR.
 Ciudad.-

Asunto: Aprobación de Estados Financieros.

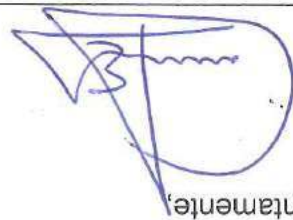
Yo, Germán Enrique Jaime Serrano, con cédula de Identidad N° 17-22139217 emitida en el Ecuador y en mi calidad de **Apoderado de Feilo Sylvania N.V.** con RUC N° 179001119001, y en cumplimiento de la Ley de Compañías que en su Art. 23 literal a); habla de la autorización de los Balances anuales de mi representada, con esta fecha me permito **APROBAR LOS BALANCES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**, los mismos que han sido revisados por los auditores independientes Willli Bamberger & Asociados Cía Ltda.

Asimismo me permito hacerles conocer que debido a que mi representada es una **SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA**, no tiene una Nómina de Accionistas, pues su Capital Asignado, pertenece a la Matriz del mismo nombre o razón social; e igualmente no existe una nómina de Administradores o Informe de algún Comisario.

En consecuencia le agradeceré agregar esta aprobación de los balances y otros requerimientos, de Feilo Sylvania N.V., al expediente N°560-61, que mantiene mi representada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Germán Enrique Jaime Serrano
 Apoderado-Feilo Sylvania N.V.